

1.- Podrán participar en el concurso todas aquellas personas vinculadas a la Biblioteca Pública Municipal de Valderrobres, en las categorías de:

- Categoría Infantil, de 6 a 11 años
 - o Infantil A: 1º, 2º de Educación Primaria
 - o Infantil B: 3º, 4º de Educación Primaria
 - o Infantil C: 5º, 6º de Educación Primaria
- Categoría Juvenil de 12 a 18 años
 - o Juvenil A: cursos de Educación Secundaria Obligatoria
 - o Juvenil B: cursos Bachillerato o equivalente
- Categoría Adult@s a partir de 18 años

2.- Se podrán presentar trabajos en forma de cuento o/y poesía, escritos en lengua castellana. El tema será libre. Las obras deberán ser originales; asimismo, no podrán estar presentadas a ningún otro concurso, antes de hacerse público el fallo del jurado ni haber sido premiadas en otro certamen.

3.- Cada participante podrá presentar un trabajo en cada modalidad. La extensión de las obras no podrá sobrepasar las 3 páginas (por una cara) en formato A4. En el caso de las categorías juveniles y adult@s deberán ir escritas a máquina con letra Arial 12. Sólo en el caso de las categorías infantiles se aceptarán obras escritas a mano.

4.- Plazo de presentación: 17 de mayo de 2021

5.- Los trabajos se podrán presentar en la Biblioteca Pública Municipal de Valderrobres, sita en la calle La Paz número 7, durante el horario de apertura de la misma, o por correo ordinario (con sello de correos una semana antes del plazo de presentación).

Se entregarán en un sobre grande indicando los datos siguientes:

"III Concurso de Cuento y Poesía Alicia Siurana 2021"

Modalidad: Cuento o Poesía

Categoría: Infantil A, Infantil B, Infantil C, Juvenil A, Juvenil B o Adult@s.

Seudónimo o título del trabajo.

Dentro de este sobre habrá otro sobre pequeño cerrado en cuyo exterior figurará el mismo seudónimo o título, y en su interior constarán el nombre y apellidos, edad y curso en su caso, la dirección postal, el teléfono y la dirección de correo electrónico de la persona responsable de la autoría.

No se admitirán los sobres grandes donde figure nombre o datos de la autoría.

6.- Un Jurado, designado al efecto, valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos los premios debido a la escasa calidad de las obras presentadas, o al escaso número de estas. El Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación. El fallo del Jurado será inapelable en todos los casos.

7.- Los premios para cada categoría serán los siguientes y consistirán en la entrega de un vale por el importe correspondiente que será canjeable en los establecimientos de Valderrobres, Librería Papelería Laura y Tienda Ortiz, por material escolar y libros, en el plazo máximo de 3 meses desde la entrega de los premios.

- Categoría Infantil, de 6 a 11 años
 - o Infantil A, modalidad cuento: 2 premios por valor de 50 € cada uno.
 - o Infantil A, modalidad poesía: 2 premios por valor de 50 € cada uno.
 - o Infantil B, modalidad cuento: 2 premios por valor de 50 € cada uno.
 - o Infantil B, modalidad poesía: 2 premios por valor de 50 € cada uno.
 - o Infantil C, modalidad cuento: 2 premios por valor de 50 € cada uno.
 - o Infantil C, modalidad poesía: 2 premios por valor de 50 € cada uno.

- Categoría Juvenil de 12 a 18 años
 - o Juvenil A, modalidad cuento: 1 premio por valor de 100 €
 - o Juvenil A, modalidad poesía: 1 premio por valor de 100 €
 - o Juvenil B, modalidad cuento: 1 premio por valor de 100 €
 - o Juvenil B, modalidad poesía: 1 premio por valor de 100 €

- Categoría Adultxs a partir de 18 años
 - o Modalidad cuento: 1 premio por valor de 100 €
 - o Modalidad poesía: 1 premio por valor de 100 €

8.- La Biblioteca de Valderrobres se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las obras premiadas durante un plazo de tres años desde la concesión del premio, estando facultada para editar las mismas, en una publicación independiente o integrada en algunas de las publicaciones que efectúe. Transcurrido dicho plazo desde la entrega del original quien sea galardonado recobrará el pleno derecho de su obra, con la obligación de hacer constar en toda edición el carácter de obra premiada por la Biblioteca Pública Municipal de Valderrobres.

9.- Los premios se fallarán en fechas próximas al 14 de junio de 2021 y la organización contactará con las personas galardonadas para comunicarles su resultado.

10.- La entrega de premios se realizará según se establezca y permitan las restricciones en el momento del fallo del jurado y se comunicará a cada uno de los premiados.

Con anterioridad se avisará a cada uno de los premiados. Las personas galardonadas deberán presentarse a dicha entrega de premios. Sólo en casos debidamente justificados la organización autorizará delegar la recogida del premio. En el caso de no presentarse perderán su derecho al mismo. Asimismo, el fallo del jurado se publicitará a través de la página web de la Biblioteca y del Ayuntamiento de Valderrobres.

11.- La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.